



**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 012-2012

OBJETO: "ADQUIRIR BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO, LA COMPRA DEL TRANSMISOR PRINCIPAL, EQUIPOS COMPLEMENTARIOS Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, REALIZAR LAS ADECUACIONES PERTINENTES CON EL FIN DE OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y PROTECCIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS DE TRANSMISIÓN QUE SE INSTALARÁN EN LA CASETA UBICADA EN EL CERRO EL CABLE PARTE ALTA, SITIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL SISTEMA IRRADIANTE DE LA EMISORA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS."

**RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES A LOS PREPLIEGOS DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No.
012 / 2012**

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA FIRMA – CRICON LOPE FLÓREZ QUIRÓS

- 1- *Se solicita que la moneda de presentación de ofertas sea en pesos colombianos. Como se trata en su mayor valor en equipos importados, será posible cotizar los valores de los equipos en dólares americanos convertibles a pesos colombianos a la fecha de la facturación?. Esto se solicita principalmente por la volatilidad en la TRM registrada en los últimos meses. La parte local de montajes, servicios, etc. si se cotizaría en moneda local*

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION

- 2- *Dentro de los documentos jurídicos, en el numeral 2.2.1 relacionado con el Certificado de existencia y representación legal, la constitución debe tener mínimo 10 años de anterioridad a la presentación de la oferta. Es posible presentar una propuesta por un oferente que tenga una menor vigencia del certificado de existencia con NIT actual, pero que con fines similares contaba con anterioridad con otra razón social y NIT diferente? . Para efectos del suministro de los mismos equipos, la tradición se conservaría?*

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION

- 2- *Dentro de la experiencia con contratos anteriores, se pueden asimilar contratos con clientes a órdenes de compra del sector privado?. Jurídicamente son figuras de compraventa expresadas en modalidades comerciales diferentes.*

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN

COMITE DE EVALUACION